

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO DE FINAL DE GRADO
HUMANIDADES: ESTUDIOS INTERCULTURALES



**EMOCIÓN Y RAZÓN: LA NECESIDAD DE ACABAR CON LA
DICOTOMÍA ENTRE ELLAS EN TIEMPO PRESENTE.**

Autora: Vanessa Albalat Palasí
Tutora: Dra. Irene Comins Mingol

Castellón, Octubre de 2016

Resumen: El objetivo final de este trabajo tiene la intención de justificar la necesidad de acabar con la dicotomía entre razón y emoción como algo necesario en la actualidad. Dicotomía, que a lo largo de la historia se ha mostrado como fundamental para sostener las relaciones sociales. Se construirá el trabajo sobre sus dos bases fundamentales: la razón, en su periodo de sobrevaloración y las emociones, desde dos enfoques diferentes, uno avalado por la ciencia y dos, llamémoslo cívico, capaces de deconstruir la idea anterior. La hipótesis del trabajo se desarrollará en el capítulo tercero que además ejemplificará desde una perspectiva de género el imperativo de este vínculo.

Palabras clave: Razón, emoción, educación sentimental, razón cordial, igualdad, género.

Abstract: The final goal of this work is to justify the necessity of ending up with the dichotomy between reason and emotion as something that is necessary nowadays. Dichotomy, it was show itself alog history as something fundamental to maintain social relationship. This work will be built above its two fundamental basis: the reason, in its period of overrating and emotions, from two points of view. One of them hold by sciencie and the other, one called civic. These two points of view can deconstruction the previous idea. The hypothesis of this work will be developed in chapter III that will illustrare from a gender perspective how reason and emotion are determined to go together.

Key word: Reason, emotion, sentimental education, reason cordial, equality, gender .

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a todos los que me han prestado su ayuda de forma totalmente desinteresada para que yo pudiese llevar a cabo este trabajo, que se incluye dentro del proyecto global de graduarme en el Grado de Humanidades: Estudios Interculturales.

Por ello los agradecimientos irán de lo particular a lo general.

En primer lugar a mi tutora Irene Comins, que no ha tenido ningún inconveniente en seguir apoyándome en la ejecución de este trabajo a pesar de encontrar alguna “traba” por el camino, que ha hecho que se alargara más de lo esperado.

También quiero agradecer al equipo de docencia que me ha permitido disfrutar durante estos años, y que ha conseguido motivarme para acabar esta carrera con la misma ilusión con la que la empecé.

A mis compañeras de estudio, que con sus ánimos y consejos, han conseguido motivarme para seguir adelante, a vosotras: Conso, Maite y Rosana. Espero que nuestra relación perdure en el tiempo.

Y también, como todavía tengo una asignatura pendiente... gracias, Ainhoa, por tu ayuda con mis traducciones de inglés.

A mis padres, por supuesto, porque entendieron en su día el que no quisiera hacer esto y aceptaron con gran alegría cuando les dije que iba a intentarlo. Os quiero.

Por supuesto a mis hermanos, que no hace falta decir siempre que somos uno, gracias por todas esas horas que os habéis ocupado de mis asuntos. A Ruth, Marián y Víctor.

Y por último, a los que más han padecido mis largas horas de estudio y ausencia, a ti Alberto, que me acompañas en este camino que por fortuna nunca ha sido paralelo. Y a vosotros, mis estrellitas, que guiáis ese camino, Iván, mi “traba” deseada, y Álvaro, juntos empezamos nuestras etapas de estudio, yo me bajo aquí, a ti te deseo que llegues a donde quieras. Os adoro.

INTRODUCTION

The reason for selecting this theme for my thesis, with which a period of study focused on the orientation of human values will be finished, is that these values - currently abstracted and being a conducting threading of the disciplines of Humanities Degree: Intercultural Studies -can guide human beings lives. This particular theme is also chosen since it is specific from human beings and due to the fact that depending on how we understand this theme, we will be able to have a good relationship with our surroundings.

Nowadays, since many people think that these values have been lost, I propose with this study to rebuild one of the fundamental pillars for the coexistence among human beings. It is carried out with an approximation to reason and emotion, which are connected by the deconstruction of a tradition obsessed with separating these concepts, in this way, denying human beings what they own.

The hypothesis of this work is to demonstrate that the society has to be based on the union of reason and emotion.

This work has three goals. On the one hand, the concept of emotions is presented in a similar perspective as the concept of reason. The determination of the last one is another goal.

The main purpose of this analysis is the incorporation of both concepts in the life of human beings as if they were one so that we can develop ourselves.

The actual society needs changes and it does not include the relationship between these two concepts in an interdisciplinary field. According to the hypothesis and the investigation of this work, these concepts go together.

After mentioning the main objectives of the current work, the structure of this thesis will be the following. The first part will consist of the explanation of the two main concepts in first and second chapter, which is important to bear in mind since is

the key in order to deal with the next chapter in which the hypothesis of the research will be carried out.

The thesis will initiate with an exploration of what we call emotions, and this will be carried out at the beginning because the research itself has concluded that emotions are beyond reason when talking about the current human being. Consequently, the next chapter will deal with reason.

Both concepts will be carried out from the same period of time in order to create a particular research frame, since talking about emotions and reason without establishing limits, could be both passionate and excessive, considering that this is actually a controversial issue.

To accomplish the writing of the first chapter, the concept of emotions will be seen from the perspective of two vital authors; Hume and Spinoza, but also from the perspective of *El Gobierno de las Emociones* by Victoria Camps. Without these authors, emotions could not take place in this thesis. Their different points of view will be the main force to carry on to the next chapter, in which it will take place the hypothesis of that it does not exist neither emotions without reason nor reason without emotions. Moreover, in this first chapter two meaningful premises for the general reasoning in the main hypothesis, will be developed. With the help of *El Laberinto Sentimental* by Jose Antonio Marina and using a psychologic perspective, it will be established that emotions depend on its relation with reality, experience and with the fact that basic feelings are universal.

To deal with reason, it is fundamental an approachment to Kant's point of view. In this chapter, the criticism that reason received because of its excessive valuation, will be faced. It will be accomplished by following Sonia Reverter's readings in her work *Europa a través de sus ideas*

Once the pertinent explanations of both concepts have been carried out, the thesis will show its main objective, which is to demonstrate that rational human beings are rational if they pay the same attention both to reason and emotions.

The defence of this hypothesis will be based on two different opinion, approaching to a major number of receivers. Many authors will be taken into account in other to give a

multidisciplinary value to this work. On the one hand, a point of view from natural sciences with the work *El error de Descartes* written by Antonio Damasio will be taken into account. On the other hand, it also includes an interdisciplinary approach from an ethic, philosophic and psychological point of view closer to human and social sciences, with the work of Adela Cortina: *Neuroética y neuropolítica, sugerencias para la educación moral* to an educative perspective with the works of Sonia París, Irene Comins y Luis Carlos Restrepo.

Moreover, in this last chapter, and as an exemplification to demonstrate the meaning of our hypothesis, from a gender perspective, it will be proposed the necessity of including the sentimental education so that we can talk about a clear equality among men and women. The work written by the lecturer Irene Comins, *Filosofía del cuidar*, will be useful to finish this work.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| Presentación y Justificación del Tema de Estudio..... | 8 |
| Hipótesis y Objetivos..... | 8 |
| Desarrollo y Fuentes..... | 9 |
| CAPÍTULO 1: Emociones pasadas, presentes y futuras..... | 11 |
| 1.1-El concepto filosófico de emoción según Spinoza y Hume, de la mano de Victoria Camps..... | 12 |
| 1.1.1-Las emociones del alma de Spinoza..... | 13 |
| 1.1.2-El «sentimiento reflexivo» de Hume..... | 16 |
| 1.2-Las emociones históricamente universales desde la mirada psicológica de José Antonio Marina..... | 18 |
| 1.2.1-El impulso originario: los deseos..... | 19 |
| 1.2.2-La universalidad de los sentimientos básicos..... | 20 |
| 1.3-Recapitulación..... | 21 |
| CAPÍTULO 2: Lo natural y lo real avalados por la razón..... | 22 |
| 2.1-El paradigma de la Modernidad..... | 22 |
| 2.1.1- El «postulado práctico» de Kant..... | 25 |
| 2.2-La Modernidad analizada..... | 26 |
| 2.2.1- La Modernidad y sus características..... | 27 |
| 2.2.2- Vicisitudes de la Modernidad..... | 28 |
| 2.3- Recapitulación..... | 30 |

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO 3: «Sentipensante» | 32 |
| 3.1- Las ciencias naturales como abrigo de la unión: razón-emoción..... | 33 |
| 3.1.1- Las emociones como forma de conciencia inteligente según Antonio Damasio..... | 33 |
| 3.2- La razón de las ciencias humanas y sociales. Una aproximación disciplinar a los sentimientos en su proceso de revalorización. Visibilidad del valor de la racionalidad sentimental..... | 35 |
| 3.2.1- La cordialidad ética de Adela Cortina..... | 35 |
| 3.2.2- Revalorización de la educación sentimental..... | 38 |
| 3.3- Una dicotomía creada en base a la dicotomía primera. La necesidad de actuar..... | 42 |
| 3.4-Recapitulación..... | 45 |
| CONCLUSIONES | 46 |
| BIBLIOGRAFÍA | 48 |

INTRODUCCIÓN

Presentación y Justificación del Tema de Estudio

El motivo por el cual he elegido este tema para el trabajo de final de grado, con el que se finalizará un periodo de estudio dedicado a la orientación de los propios valores humanos, es que dichos valores -actualmente abstraídos, y que son un hilo conductor de todas las disciplinas del Grado de Humanidades: Estudios Interculturales que se ha cursado- son capaces de dirigir u orientar la vida de los seres humanos. Se elige este tema también por ser específico de los seres humanos, y porque dependerá de un buen entendimiento de ello, el que consigamos hoy una buena relación con el entorno.

En la actualidad y del lado de los que pueden pensar que dichos valores se han perdido, lo que propongo con este estudio es la reconstrucción de unos pilares que a mi parecer son fundamentales para la convivencia de los seres humanos. Se hace desde una aproximación a la razón y a la emoción, cuyo nexo de unión es la propia deconstrucción de una tradición obstinada en separar dichos conceptos, negándole de esta forma al ser humano lo que es propio de él.

Hipótesis y Objetivos.

La hipótesis de este trabajo es fundamentar la sociedad actual en la unidad precisa de la razón y la emoción como guía elemental para la vida.

Los objetivos de este trabajo son tres. Por un lado presentamos el concepto de emociones desde una valoración similar al concepto de razón, siendo la determinación de éste un segundo objetivo.

Pero lo que finalmente se pretende con este análisis, es la incorporación en la vida de los seres humanos, en la actualidad, de ambos conceptos como uno, para un buen desarrollo vital.

La necesidad vigente de cambios en la sociedad de hoy pasa por incluir en un ámbito interdisciplinario el vínculo natural de estos dos conceptos, los cuales van de la mano según la hipótesis y la investigación realizada para éste trabajo.

Desarrollo y Fuentes.

A la luz de los objetivos mencionados la estructura de este trabajo fin de grado será la siguiente. La primera parte se compondrá de la explicación de los dos conceptos protagonistas en el primer y segundo capítulo. Exposición importante a tener en cuenta, para poder abordar el siguiente capítulo que tratará de demostrar la hipótesis de la investigación.

Se iniciará el trabajo con una exploración de aquello que llamamos emociones, y se hará en primer lugar porque la propia investigación ha llevado a la conclusión de que las emociones son propias del ser humano actual antes que la razón. Y por tanto será en el siguiente capítulo que se hable de la razón.

Ambos conceptos se abordarán desde el mismo periodo, para poder crear un marco de estudio específico, puesto que hablar de emociones y razón sin establecer límites, puede ser por un lado apasionante, aunque también desmesurado, por ser éste un eterno tema de controversia.

Para llevar a cabo la redacción del primer capítulo, se verá el concepto de las emociones desde dos autores vitales, sin los cuales, las emociones no tendrían sitio en este trabajo, Hume y Spinoza, pero se hará de la mano de Victoria Camps y su obra *Gobierno de las emociones*. Sus diferentes puntos de ver las cosas serán los vehículos que nos llevarán al siguiente capítulo, donde madurará la hipótesis de que no existe emoción sin razón, ni razón sin emoción. Además en éste primer capítulo se desarrollarán dos premisas significativas para el razonamiento general de la hipótesis principal. De la mano de José Antonio Marina y su obra *El Laberinto Sentimental*, y desde una visión psicológica, se establecerá que las emociones dependen de su relación con la realidad y la experiencia y que los sentimientos básicos son universales.

Para abordar el tema de la razón es ineludible una aproximación a la mirada de Kant como guía de viaje. En este mismo capítulo se afrontará la crítica que la propia razón sufrió por su excesiva valoración. Ello se hará siguiendo las lecturas de la profesora Sonia Reverter en su trabajo *Europa a través de sus ideas*.

Una vez realizadas las oportunas explicaciones de ambos conceptos en los dos primeros capítulos, se emprenderá el cometido de mostrar el objetivo final de este

trabajo, que no es otro, que el de demostrar que los seres humanos racionales funcionan como tales si dotan del mismo valor tanto a la razón como a la emoción.

La defensa de esta hipótesis se fundamentará en dos discursos diferentes aproximándose a un mayor número de receptores. Serán varios autores los que se tengan en cuenta aportándole al trabajo un valor multidisciplinar. Por un lado, una visión desde el ámbito de las ciencias naturales, del que forma parte Antonio Damasio, con su trabajo *El error de Descartes*, y por otro, a tener en cuenta un enfoque interdisciplinar desde el mundo de la ética, la filosofía y la psicología, más cerca de las ciencias humanas y sociales, con la obra de Adela Cortina: *Neuroética y neuropolítica, sugerencias para la educación moral*, atendiendo a la ética, y los trabajos de Sonia París, Irene Comins y Luis Carlos Restrepo, haciendo una valoración de las emociones desde el marco educativo.

Además, en este último capítulo, y como ejemplo perfecto para mostrar el significado de la hipótesis que se pretende demostrar, desde una perspectiva de género se propondrá la idea de la necesidad inmediata de incluir la educación sentimental para poder hablar de una igualdad inexcusable entre hombres y mujeres. El trabajo de *Filosofía del cuidar*, de la profesora Irene Comins servirá de guía para finalizar este trabajo.

CAPÍTULO 1

EMOCIONES: PASADAS, PRESENTES Y FUTURAS.

Ira, Miedo, Asco, Tristeza y Alegría, todos ellos, junto a Riley, son los protagonistas de la película *Del Revés*.¹ Las emociones, personajes ubicados en el cerebro de la niña que está atravesando una situación de estrés, serán las encargadas de resolver dicho problema, siendo éste el desarrollo de la película. En ella no se cuestionan la dicotomía entre razón y emoción, simplemente no existe. Las emociones y la razón son las encargadas de dirigir la vida de la niña hacia un estado de mayor felicidad.

Esta introducción sirve de ejemplo para mostrar cómo de actual es el tema de las emociones. Un tema a mi entender muy filosófico, tanto como es el de la búsqueda de la felicidad del ser humano. Entender qué está bien, qué está mal, es un trabajo antropológico exclusivo de las personas. Las emociones son uno de los instrumentos que nos permiten tomar unas decisiones u otras, si bien dependen de la razón. Aunque según la hipótesis de este trabajo resulte necesaria la unión, ambos conceptos se estudiarán en capítulos diferentes por ser objetos de estudios de distintos discursos que se han dado a lo largo de la historia.

Este primer capítulo, que tiene como fin el estudio del concepto de las emociones, se desarrollará a partir del trabajo de Victoria Camps. En su obra *El Gobierno de las emociones*, analiza las emociones desde los antiguos y modernos para fundamentar una ética de las emociones (Camps, 2011). De este trabajo se aprovechará el estudio histórico del concepto que nos concierne a través de dos autores: Spinoza y Hume. La Modernidad será el marco histórico y filosófico en el que se engloba este primer paso, con estos autores, relevancia imprescindible en este trabajo que se pretende llevar a cabo.

¹ Del revés (*Inside Out*). Director de la película: Pete Docter/ Ronaldo del Carmen, productor: Pixar Animation Studios/ Walt Disney Pictures, año 2015. Estas emociones, a las que se hace referencia más adelante, Antonio Damasio las clasifica de emociones primarias (Damasio, 2005)

1.1. El concepto de emoción filosófico según Spinoza y Hume, de la mano de Victora Camps.

Parece oportuno conducir el objetivo final del trabajo para entender el por qué de la explicación del concepto de emoción según el trabajo de Victoria Camps. El plan de llevar al terreno presente el significado original del concepto de emoción, no es otro que el de dotar de sentido la finalidad de este proyecto, cuyo propósito es dejar actuar a las emociones en comunión con la razón para un mejor entendimiento cívico, con el que enriquecer este mundo actual que tanto necesita de emociones racionales. El propósito teleológico es vivir bien, y de ello depende el comportamiento ético, de ahí, el interés mostrado por esta autora.

Tanto tiene que ver el tema con la Ética, que una forma de describir las emociones, es dotarlas de la acción de generar actitudes y por tanto de forja de carácter (Camps, 2011: 30), el *ethos*. Esta idea deriva de la ética aristotélica a la que hace referencia Victoria Camps en su obra, pero en la que no profundizará este trabajo por quedar fuera del marco de estudio establecido como base.

Qué actitud generar dependerá del contexto, según Camps (2011). Como también asegura Sartre, autor al que alude Camps en su trabajo y que define el concepto de emoción como «una forma de aprehender el mundo» y como «una transformación del mundo» (Camps, 2011: 34).

Es por tanto una emoción una reacción a una acción que sucede. No podemos entonces hablar de emociones atemporales. La universalidad de las emociones no es en tanto una misma forma de actuar en las mismas situaciones, sino el hecho en sí de la posibilidad humana de la acción y de su transformación.

Antes de empezar con lo que tanto Hume como Spinoza dirán de las emociones y de entrar en lo moderno del concepto, parece oportuno, aunque sea una simple mención, que se haga una pequeña referencia semántica de la palabra. Porque de ella deriva el sentido que durante muchos años se le ha dado al concepto referido, y que ha dejado un gran legado que parece imposible borrar.

Cuando hablamos de emoción, nos viene a la cabeza palabras como pasión y deseo. Palabras que designan según la Real Academia de la Lengua Española, apetito,

anhelo o impulso. Palabras que definen un estado del ser humano propiamente animal a reaccionar frente a una motivación pero sin la competencia del poder de actuar. De aquí que durante mucho tiempo se establezca la inapropiada dicotomía entre la emoción y la razón, puesto que no se establece un marco de comportamiento para cada acción. Hay una tradicional línea de estudio dualista que acentúa el tratamiento animal que se le da a la palabra emoción, y que más tarde, será la Modernidad la que potenciará esta interpretación con autores como Kant.

Hablamos pues de un instinto animal propio del ser humano al que se le atribuyen las emociones. El corazón afronta las emociones, mientras que la cabeza establece los límites. «¡Ten la cabeza fría, manten las emociones a raya! No dejes que tus pasiones interfieran en tu decisión» (Damasio, 1996: 62). Esta expresión que utiliza Damasio es de lo más clarificador a lo que se viene a decir en este párrafo. Ejemplo del dualismo que aún hoy en día está muy presente en diferentes escenarios de la vida y que representa la atribución histórica de la analogía entre razón-cabeza-mente y emoción-corazón-alma.

Anteriormente se ha hecho referencia a la Ética Aristotélica que propone Camps en su trabajo y en la que no se entrará en éste por quedar fuera del marco de estudio. Estudio que se inicia pues de la mano de Spinoza y que seguirá con Hume. Aunque sí que se aprovechará la experiencia de Aristóteles para marcar la línea de salida con la idea de la insuficiencia de la razón para mover a actuar (Camps, 2011: 55) que sugiere. Además se hará uso de su definición de emociones para seguir avanzando en el trabajo y que Camps explica cómo: «estados mentales» que se asocian al placer o al dolor. El miedo, la ira, el amor, la alegría, la tristeza, el odio, son reacciones ante aquello que puede ser motivo de placer o de dolor (Camps, 2011: 57).

1.1.1. Emociones del alma de Spinoza.

Siguiendo la estructura planteada para el trabajo, que pasa por entender el significado del concepto objeto de estudio, este apartado se servirá de lo que Victoria Camps ha tenido en cuenta de la herencia que Spinoza ha dejado en el campo de las emociones y que apoya la idea principal de este proyecto.

La aportación de Spinoza al terreno de las emociones, que él también llamaba «afectos», pasa por criticar la hasta entonces indudable dualidad fundamentada de

hombre que posee alma y mente independientes. Según este autor, para entender el carácter del ser humano es necesaria la complementariedad de la razón y los afectos (Camps, 2011: 66), que ayudará en última instancia a que las personas consigan su bien final buscado.

Los afectos para Spinoza son propios del ser humano, son algo intrínseco a la naturaleza humana, tan inevitables como el respirar, el crecer, o el morir (Camps, 2011: 65), movidos todos ellos por alguna causa. La idea que se resuelve mueve al ser humano, y es el alma, según Spinoza en palabras de Camps, la que le asigna el sentido de amor, esperanza, envidia, odio o compasión (Camps, 2011: 67).

Esta idea de las emociones como reacciones frente a situaciones dispares, es la que recoge Damasio de Spinoza (Damasio, 2005). De esta primera proposición se sirve el autor de *En busca de Spinoza* para defender la idea de que las emociones tienen, por tanto, la competencia suficiente de ajustarse y evolucionar al paso del tiempo, idea que se desarrollará en el último capítulo y de la que se servirá este análisis para defender su hipótesis.

En esta parte de este capítulo se aprovechará la clasificación (Damasio, 2005) propuesta por el doctor Damasio, que ayudará a entender qué son las emociones.

| | |
|---------------------|--|
| Emociones de fondo | Son expresiones compuestas de reacciones reguladoras ² en la medida en que éstas se desarrollan e intersecan momento a momento en nuestra vida. «Estados de ánimo»: bueno, malo. |
| Emociones primarias | Ira, miedo, asco, tristeza, sorpresa y felicidad. |
| Emociones sociales | Profundamente arraigada en el cerebro del organismo. Simpatía, turbación, vergüenza, culpabilidad, orgullo, celos, envidia, gratitud, admiración, indignación y desdén. |

Tabla 1. Elaboración propia a partir de la clasificación Damasio (2005: 46-50).

² Reacciones reguladoras sencillas (por ejemplo, procesos homeostáticos básicos, comportamientos de dolor y placer y apetito).

La acepción que Damasio resuelve de las emociones, en sus propias palabras es la siguiente: «todos los organismos vivos [...] nacen con dispositivos diseñados para resolver *automáticamente*, sin que se requiera el razonamiento adecuado, los problemas básicos de la vida» (Damasio, 2005: 34).

La intención hasta el momento es dotar a las emociones de ese carácter propio y natural del ser humano de actuar frente a algún estímulo, la actitud de afrontar de una forma u otra la manera de actuar dependerá pues, según se ha entendido del alma, que será la que designará la emoción en cuestión, emoción o sentimiento.

Que el alma está sometida por las emociones, es algo que ha quedado claro, que esas emociones la dotan de un valor pobre, es la idea contra la que se pretende ir. El objetivo de Victoria Camps en su trabajo para la Ética es la necesidad «de reconducir y gobernar la condición afectiva e innata del ser humano desde la razón» (Camps, 2011: 68). Esa misma idea es la que se propone en este trabajo, como algo más general en un ámbito interdisciplinario, para las necesidades sociales presentes, que precisan de un renacer de los valores humanos, adquiridos desde la emoción y la razón de forma natural.

Los afectos no influyen a todos de igual forma. Spinoza los clasifica en: alegres y tristes. Tienen diferente forma de manifestarse. Si los primeros impulsan al cuerpo a que actúe, los segundos tienden a paralizarlo (Camps, 2011: 71). Ninguno es prescindible. Aunque se de cabida a un relativismo, porque no todos actuamos de forma igual en las mismas situaciones, la intención es la de vivir, y vivir bien.

Para ofrecer una idea más clara del concepto emoción, basados en los argumentos de Spinoza (Camps, 2011) se puede decir que: la emoción no es como “forma” que podemos conocer en sí, si no como la “forma” que tenemos de conocerla y es en la forma que tenemos de conocerla donde tiene que intervenir la razón.

La cita de Spinoza que utiliza Camps (2011: 73) puede servir de ayuda como aclaración: «cuando el alma imagina aquellas cosas que disminuyen o reprimen la potencia de obrar del cuerpo, se esfuerza cuanto puede por acordarse de otras cosas que excluyan la existencia de aquéllas». El alma como conocimiento o razón encargada de dirigir las emociones, desde el propio deseo de vivir o *connatus*, como diría Spinoza, para vivir mejor.

El «afecto común», es el apartado en el que Victoria Camps, recurriendo a Spinoza, trata las emociones socialmente. En la actualidad esas emociones se dotan de pasividad desde la mirada de este trabajo. Es importante para esta tesis el apartado en el que se tratan los afectos sociales, puesto que es de la necesidad de incluir las emociones en la sociedad actual de lo que se habla.

En principio puede parecer contrario a lo que se pretende mostrar, por que la actuación de las emociones pueden derivar a un relativismo, porque entendemos que cada persona se siente afectado de forma distinta por las mismas circunstancias y que ello por tanto puede hacer creer que las personas se sientan más atraídas por el individualismo que por la colectividad que supone pertenecer a una sociedad. La idea de individualidad para Spinoza se funda en el paradigma de que «los hombres son por naturaleza enemigos» (Camps, 2011: 74) y que buscando el bien para uno mismo, lo hacen para el resto de personas, de ahí la idea de que los seres humanos son sociales por naturaleza y que las emociones *alegres* son las que priman para llevar a cabo una vida en común (Camps, 2011). La sociabilidad humana como conclusión a la que hemos llegado partiendo de las emociones en general, llevan a pensar en este punto, la necesidad de ver una de ellas en particular. El sentimiento de *empatía* como razón reguladora de una vida buena en común.

Para reforzar la idea que ofrece Camps (2011) de Spinoza se aprovechará la cita textual que Damasio (2005) propone del mismo autor para cerrar este apartado:

considero que estas verdades son manifiestas, que todos los seres humanos están creados de tal manera que tienden a preservar su vida y buscar el bienestar, que su felicidad procede del esfuerzo exitoso para hacerlo, y que el fundamento de la virtud descansa sobre estos hechos (Damasio, 2005: 166).

1.1.2. El «sentimiento reflexivo» de Hume.

A pesar de las diferencias existentes entre la filosofía de Hume y la de Spinoza, la verdad es que tanto Spinoza como Hume fundamentan una filosofía del individuo como ser sociable que se basa en los sentimientos para dotar a las personas de ese sentido moral que las caracteriza, por tanto Hume también parte de la idea de persona como ser sociable por naturaleza a partir de las emociones (Camps, 2011).

Hume vivió durante una época en la que la deidad había dado paso a la razón como eje angular del ser humano, lo que era demostrable lo afianzaba la razón. Sin

embargo, a pesar de ser contemporáneo de Kant y de otros ilustrados, cuya idea de la razón era comparable a las ideas dogmáticas que ensalzaba el medievo, no dudó en atacar esa idea paradigmática de la razón. La dualidad ante la que se enfrentó Hume, como también hizo Spinoza al contradecir la de alma-mente, fue atacar la idea moderna de razón teórica versus creencias (Ruano de la Fuente, 2007). De esta forma tampoco en el comportamiento moral la razón tenía esa función autoritaria que la Ilustración le había otorgado (Camps, 2011).

Lo que si pretendió Hume en todo momento fue caracterizar su filosofía de ese rigor científicista que ofrecía la modernidad, y que llamó «Filosofía moral», que se describe como «un saber autorreflexivo, en el que el sujeto se hace objeto de sí mismo» (Ruano de la Fuente, 2007: 246).

Lo que Hume aportó al terreno de las emociones fue lo siguiente. Cuando el filósofo hablaba de emociones lo hacía con los términos: ideas e impresiones. Camps (2011) para su argumentación sobre cómo la Ética debe atender a las emociones explica los conceptos de Hume y dice que las «impresiones» son lo que primero llega a los sentidos, y que es a partir de estas impresiones que la mente genera «ideas». Las sensaciones son la «idea» que ha generado, éstas se combinan entre sí, bien por semejanza, por contigüidad o por causalidad (tres reglas que Hume llama «reglas de asociación»). Nuestro alrededor está formado por una serie de sensaciones que se originan mediante las reglas de asociación y que generan nuestro conocimiento. La causalidad es fundamental porque con esta regla se crea el lazo entre una causa y su efecto y así sucesivamente. Lo que Hume aporta a esta teoría de causa-efecto es la idea de que es la mente humana la que conforma esas relaciones, que por costumbre o hábitos se transforman en creencias más que en verdades (Camps, 2011).

La intención de estudiar a este filósofo es mostrar desde otra perspectiva que es desde las emociones y la razón que dirigimos nuestras decisiones, pasa por entender - con lo que se ha dicho en el anterior párrafo- que es desde la costumbre que se crean las sensaciones que derivan, de forma particular en los seres humanos, en un sentimiento de simpatía. Las conclusiones a las que nos acercan Hume y Spinoza se asemejan en la idea que ofrecen del ser humano, que precisando el bien para uno mismo, lo hace involuntariamente para el resto. Aportando a la identidad personal el sentimiento de simpatía.

La idea de Hume de que las emociones o impresiones llegan en primer lugar y que es por costumbre que se genera una idea, y que la idea del sentimiento de simpatía es connatural del ser humano, proporciona una valoración muy positiva del mundo de las emociones. Y que por tanto recogemos para este análisis.

Este criterio de Hume se extrapola a la idea del sentimiento moral de Camps (2011), con el que fundamentará su hipótesis de que también las emociones y los sentimientos han de integrarse en la Ética, que como ella dice la moral «es un sentimiento, que necesitará ciertos retoques, eso sí, pero en definitiva explicará que lo connatural al ser humano es la armonía social basada en un sentimiento común» (Camps, 2011: 90).

1.2. Las emociones históricamente universales desde la mirada psicológica de José Antonio Marina.

Presentar en este trabajo las opiniones tanto de Spinoza como de Hume es una tarea obligada si se pretende transmitir teorías con el respaldo del mejor de los bagajes académicos. Pero si además se pretende temporalizar el tema en tiempo presente, como es éste el caso, es necesaria la contribución de autores actuales que carguen con un gran equipaje emocional, cuál es el caso de José Antonio Marina, que para la redacción de su obra *El laberinto Sentimental* (1996), llena su cartera de las más importantes obras elaboradas por los autores más relevantes, a su juicio, del tema que concierne a éste trabajo.

La elección de este autor para desarrollar este apartado, con el que seguir explicando qué son las emociones, está más que justificado con lo dicho en el párrafo anterior. Su preocupación por las emociones le lleva a confeccionar una especie de estructura bibliográfica que por supuesto no se enumerará por extensa, pero de la que se servirá este proyecto a través de la obra de Marina arriba citada.

En esta parte del capítulo que protagonizan las emociones, se tratará la cualidad universal de éstas de la mano del autor que se ha presentado.

Con la incorporación de este autor lo que se pretende, para el desarrollo del trabajo, es reunir a expertos a los que poder seguir tras una misma orientación, siendo ésta la que sostiene la hipótesis principal. En primer lugar con Spinoza, quien defiende

la idea de que las emociones son propias del ser humano y que son consecuencia de alguna causa, una reacción a una acción que, según Spinoza puede ser modulada por la propia alma, y en segundo lugar con Hume, quien potencia la tesis de la influencia que las «ideas» ejercen sobre sus «impresiones» para formar sentimientos. La tercera teoría, «la universalidad de los sentimientos», encaja en la línea trazada para éste estudio.

La curiosidad de Marina pone su atención en la declaración de «la universalidad de los sentimientos» (1996). Tras una elaborada investigación con bases antropológicas establece que: «1) hay sentimientos universales, 2) hay modulaciones culturales, 3) la universalidad de las emociones básicas procede de la universalidad de las situaciones y problemas humanos» (Marina, 1996: 257).

«Nuestros alborotos sentimentales surgen del choque entre la dura realidad y los tenaces deseos» (Marina, 1996: 101). Para el autor de esta cita existen cuatro motivos básicos que impulsan unas reacciones afectivas, que son además universales. Se trata de la situación real, los deseos, las creencias y expectativas y por último, la idea que el sujeto tiene de sí mismo y de sus capacidades (Marina, 1996:101).

1.2.1. El impulso originario: los deseos.

En este apartado se propone un análisis de la mirada que tiene el autor sobre los deseos. Éstos son uno de los imperativos universales que él propone.

Una visión psicológica advierte de la importancia de los deseos para la vida sentimental, sin ellos -aquellos que nos mueven a actuar- ésta se acabaría. La lucha interna que tiene la psicología por asombrar a la ciencia obedece al nombre de meta en lugar de deseo (Marina, 1996).

El autor difiere con otros autores en cuanto a la semántica de las palabras. Para él los deseos no dan paso a los sentimientos, como propone Spinoza con su ley del Connatus (Pallarés, 2014: 550), porque según Marina aquellos son anteriores y posteriores a estos. Con lo que podemos deducir que el deseo que ha proporcionado un sentimiento como dice Marina engendra de nuevo otro.

Lo dicho hasta ahora nos acerca a la idea importante de que la conducta está generada por «necesidades o tendencias básicas», que nos mueven a actuar, la acción

parte del deseo y lo único que conocemos es la situación que lo origina (Marina, 1996: 102). De dónde surgirá la acción que percibiremos según el legado que lo envuelve.

El objetivo final que se pretende con el contenido de este apartado es dar un lugar relevante a la formulación desarrollada. La conclusión, que haremos nuestra, es la idea de que lo único que conocemos son las situaciones que propician el deseo y en consecuencia, promueven una actitud y no otra frente a esa situación. Defendiendo la hipótesis de universalidad que se desarrollará en el siguiente apartado.

1.2.2. La universalidad en los sentimientos básicos.

Se puede hablar de universalidad en los sentimientos básicos teniendo en cuenta un hecho importantísimo que puede dar lugar a discusiones sobre la propia hipótesis. Para ello tenemos que estar abiertos a las diferencias léxicas culturales y hay que valorar las distintas interpretaciones (Marina, 1996).

Marina fundamenta su premisa de la universalidad en «nuestras necesidades y en los problemas que surgen de la interacción con la realidad» (Marina, 1996: 117). El miedo se despierta de una misma percepción en el individuo, siendo las situaciones que los originan probablemente diferentes en distintas culturas. La “idea” de Hume sería ese impulso originario: el deseo.

El interés mostrado en éste trabajo por este autor viene en parte por su apreciada manera de emplazarnos a un mundo sentimental catalogado, propio de todas las culturas (Marina, 1996: 122). No pasan inadvertidos los impulsos originarios, los deseos de los que hablabamos antes, en diferentes puntos del planeta.

El objetivo final de este trabajo -que integra la necesidad global de apreciar una gestión en la sociedad que dependa de las emociones tanto como de la razón- requiere de ensayos como el de Marina, que ofrecen una justificación del porque de la universalidad de los sentimientos básicos.

En el capítulo cinco de su libro confecciona toda una planificación de los sentimientos, creando una estructura visble de éstos, estructura compartida por todas las culturas, en base a la experiencia (Marina, 1996). Y que es intención de éste trabajo utilizar para conseguir su deseo, nunca mejor dicho, lo que nos lleva a actuar en este terreno.

Parece apropiado un ejemplo significativo en este punto, que ayude a entender sobre las percepciones de los sentidos. Desde el mundo maravilloso de los niños puede ayudar a explicar mejor a dónde pretende llegar éste apartado. Hay un libro, que no pasa inadvertido para quienes los hayan disfrutado, que propone una famosa imagen, a vista de todos: un sombrero, que resulta ser, el dibujo de un niño de cómo una serpiente boa se traga un elefante (Saint-Exupéry, 2010). Tanto la percepción del niño como la de los adultos a los que preguntaba a qué se correspondía esa imagen depende de su relación con la realidad y de su propia experiencia, de manifiesta universalidad, tal cómo hemos aprendido de manos de Marina (1996).

1.3. Recapitulación.

Con éste capítulo de las emociones se han pretendido varios propósitos. La contextualización de un marco temporal ha sido fundamental para no elaborar un trabajo demesurado y al mismo tiempo ha facilitado la labor de idealizar a autores cuyo credo reza con nuestro trabajo. Spinoza y Hume de la mano de Camps, dando una visión contemporánea, que se requiere para la hipótesis. Con Jose Antonio Marina, con el que también se ha podido tratar el tema de la emociones en tiempo presente, se han obtenido dos argumentos básicos: en primer lugar la relación de los deseos con la realidad y la experiencia, que nos aboca al segundo, que defiende la universalidad de los sentimientos básicos.

Éste trabajo se desarrollaba en base a dos conceptos: las emociones y la razón. Habiendo concluído con uno de ellos, se dará paso al siguiente. El objeto de estudio, por tanto, que tendrá lugar en el capítulo dos y al que nos enfrentaremos de forma crítica será todo un reto. La razón en su apariencia autónoma será analizada.

CAPÍTULO 2

Lo natural y lo real avalados por la razón.

Si en el capítulo anterior nos ha ocupado la tarea de describir a las emociones, éste que se inicia ahora se ocupará de la razón. La propuesta de este trabajo, recordemos, es la de no hablar nunca de razón y emociones por separado, pero justo donde la razón toma su máximo protagonismo las emociones pierden su valor: la Modernidad.

Nada más lejos de la realidad desvalorizar aquello que llamamos razón característico del ser humano y que le aporta identidad. Con este segundo capítulo lo que se pretende es dotar a la razón de toda su virtud, pero sin pasar por alto el especial tratamiento obtenido en comparación con las emociones durante el periodo de tiempo cuyas características se desarrollarán a continuación.

Por ello, para marcarnos una guía de viaje, iniciamos el periplo con el trabajo de Sonia Reverter, *Europa a través de sus ideas*, para contextualizar esa idea de razón, de dónde surge y cuál es su procedimiento. Es imposible al mismo tiempo realizar un trabajo, cuyo marco histórico es el de la Modernidad y una figura importantísima la razón, el no incluir en él a Kant, que distanciándose de los racionalistas y los empiristas -aludidos con Hume en el capítulo anterior- apostará por una conciliación entre los dos, idea que en este trabajo tiene entrada libre por apostar por la unión de un abierto dualismo.

2.1. El paradigma de la Modernidad.

Ocuparnos del concepto razón, supone limitar estacionalmente el trabajo en el periodo que le aportó mayor protagonismo. Para ello, teniendo en cuenta lo que se dijo en el apartado primero de presentación y justificación del tema de la introducción, el porqué de éste trabajo, donde se expresa que una de las líneas a seguir por el trabajo es el hilo conductor que utiliza el grado de Humanidades en sí, se recoge el trabajo de Sonia Reverter, *Europa a través de sus ideas*, para introducir esta época, en donde la razón es cercada por la fama.

Ponerle nombres a los periodos históricos, ha sido uno de los méritos de la humanidad, de esta forma se hace mucho más fácil emplazarnos a las situaciones por las que se muestra interés, aunque más que un mérito podría llamarse solamente ventaja que nos viene dada. La cuestión a tratar es la definición de la Modernidad, qué ha dado lugar a dotarla de este nombre y no de otro.

Una vez abierta la brecha entre la Edad Media y lo que la sigue, el Renacimiento, se descubren sus diferencias más bien contrastes, como Reverter prefiere llamar. Si el primero se caracteriza por la oscuridad, la noche y las tinieblas, el segundo lo hace por la luz, el día y el renacer (Reverter, 2006). Renacer o «despertar de la razón» humana frente al discurso de la verdad de fe (2006: 63) propia de la Edad Media.

El «despertar de la razón» viene dada mediante la relectura de los clásicos. A través de la lectura de los clásicos en sus propias lenguas, para entender el pasado y también, explotarlos, para comprender el presente y poder planear un futuro. De esta forma el Renacimiento atribuye al ser humano la importancia de la que carecía, porque es «pensar el mundo desde lo humano» (2006: 64) «con la reinterpretación histórica y el diálogo con la diversidad humana en su devenir histórico» (2006: 66). El Renacimiento es un volver a las preguntas universales, de nuevo un interrogante con el que poder acercarnos a lo humano sin llegar a invadirlo.

El Humanismo o la Ilustración, depende de la ubicación, atraerá a los curiosos que persisten con su afán de comprender el mundo. Lo harán por medio de diferentes métodos. Utilizando la razón como base fundamental, para acotar el pensamiento religioso medieval fundado en la fe (Reverter, 2006), con la razón lógica de Descartes, el *Racionalismo*: a partir de los nuevos estudios de las ciencias naturales y fundamentándose en las mismas bases, se pretendía fundamentar también la moral, la religión y la ética, en consonancia con la razón (Gaarden, 1995), o frente a éste, el *Empirismo*: recurrente al valor de la información que se obtiene a través de los sentidos (Reverter, 2006).

Las conquistas técnicas, los nuevos descubrimientos territoriales y otros acontecimientos de la época dotarán de gran relevancia al interés por la ciencia (2006) y sus métodos a desarrollar, los cuales ya se han tenido en cuenta. El que nos ocupará a partir de ahora será la síntesis de ambos para seguir progresando en el trabajo.

Se hace referencia a una periodo de tiempo determinado por ese retornar curioso que antepone la ciencia por ser novedosa en sus diferentes formas de acceder a ella, dejando que la experiencia aporte su valor o por el contrario utilizando la propia razón para limitarla, es cuando da comienzo, con raíz en el Renacimiento, la Modernidad.

Las características que representan a la Modernidad, Sonia Reverter las resume siguiendo a Quesada (Reverter, 2006: 100-101) de la siguiente forma:

1. En primer lugar la idea de que la razón, como el universo, es autónoma, y por ello no solo nos permite investigar y conocer el mundo en su estructura matemática, sino que también podemos aplicar esa razón a organizar nuestras vidas y nuestro mundo en todas sus dimensiones, y especialmente en el terreno ético y político. La razón no depende más que de ella misma.

2. Ocurre una fractura entre razón y fe, y se pondrán límites racionales a lo extravagante de la religión. No todo es válido.

3. Modernidad y progreso son sinónimos. Según esto, el devenir histórico está vinculado al desarrollo científico.

Esa «autonomía de la razón» se pone en cuestión con los empiristas que ya se han trabajado en el primer capítulo, pero también con el siguiente protagonista, que niega el conocimiento absoluto de la realidad, y que intenta conciliar ambas formas de pensar la razón. Defendiendo la idea de que «jamás podremos entendernos del todo a nosotros mismos» (Gaarden, 1995: 430) Kant deja abiertos ambos frentes. Kant, el siguiente protagonista, tiene mucho que decir sobre la razón, muy interesante para seguir adelante.

Renacimiento, Ilustración, Modernidad, Contemporaneidad, clasificación de los periodos en los que la razón se dota de protagonismo; peculiaridad de extraordinaria importancia la de que el hombre se piense a sí mismo, para poder extrapolar esta idea a un umbral más amplio, de esta forma resulta «un pensamiento que se piensa a sí mismo como civilización, e incluso como idea» (Reverter, 2006: 209), es decir, una razón autónoma, pero también una razón crítica. Razón crítica o no, será un apartado de gran importancia en este capítulo que se desarrollará más adelante.

2.1.1. El «postulado práctico» de Kant.

La experiencia es el elemento que Hume aporta para explicar empíricamente la causalidad, su interés pasa por describir la naturaleza sin hipótesis ni construcciones mentales, sino con la misma observación desde la propia experiencia (Rodríguez, 1991), con lo que Kant no está en total comunión, puesto que él niega que sólo con la observación podamos conocer el mundo.

Recordemos el propósito de este trabajo y la importancia que para él puede significar la filosofía de Kant, cabe decir que, enfrentarse a ella, supone todo un reto.

Teniendo en cuenta el panorama actual, que el propio trabajo describe como una época desprovista de sentimientos que junto a la razón rigen las leyes globales, se entiende que es necesario volver a los fundamentos en los que se estructura el conocimiento humano, que corresponde también a la moral, la religión y la ética. La filosofía de Kant pone incapié en todos ellos, filosofía completa que viene bien rescatar en los tiempos que acontecen, como agarre para no solo la observación, sino como empuje para la transformación, como sujeto activo que corresponde al ser humano. El Giro Copernicano de Kant lo pone de manifiesto. En palabras de Hottois (1999: 146):

- que el conocimiento «gira» más, aunque no por entero, en torno al sujeto que entorno al objeto.
- que conocer no es un proceso pasivo, como si el espíritu cognoscente no fuera otra cosa que un mero espejo donde se reflejaría el mundo. Conocer es constituir activamente y manipulando los datos de la experiencia.

Es a partir de Kant, entonces, que el sujeto es un elemento activo. El objeto viene del conocimiento del sujeto, conocimiento que se establece dentro de los límites de la razón, cuyo haz de ejes lo conforman la experiencia y el tiempo en el conocer del sujeto (Gaarden, 1995: 419-424).

La filosofía de Kant, que pasa por desvalorizar de alguna forma la idea que rige fundamentalmente el empirismo escéptico y también el racionalismo dogmático, al negar dualismos, tales como, ontológico y epistemológico (Reverter, 2006) -idea que respalda ésta tesis- empuja a la razón a un nivel de rigurosidad más elevado.

Del texto de Sonia Reverter (2006) se aprovechará para éste trabajo la enumeración de características que definen la razón según Kant (Reverter, 2006: 140) y la dotan de interés para con él:

- 1- Carácter activo de la razón en sus funciones cognitivas.
- 2- Límite de las funciones cognitivas de la razón.
- 3- Mostrar en el dominio práctico moral la función de la razón.
- 4- Qué aporta la razón a las cuestiones últimas de carácter metafísico-religioso.

La filosofía de Kant, refuerza éste trabajo, dando a la razón la importancia que se merece para explotar la tesis principal, aproximando razón y sentimientos con todo su valor. Recopilemos entonces qué es lo importante de esta filosofía para seguir desarrollando éste trabajo y además asegurar su comprensión.

Para ello recordemos que Kant hace uso de las sensaciones, solo de aquellas que la razón es capaz de gestionar, porque de la capacidad de la razón del sujeto depende el conocimiento del mundo, estaríamos hablando de la *Arquitectónica de Kant*, creando una estructura limitada por la experiencia y el tiempo, en donde aquello que conocemos solo es posible si la razón lo gestiona. Todo lo que no abarca el conocimiento de la razón, Kant no lo niega en ningún momento, la razón es una fuente inagotable de investigación de lo absoluto, y lo absoluto queda fuera del alcance del sujeto. Kant convierte lo absoluto en ideas inalcanzables y las convierte en principios reguladores que engendran un continuo interés por el conocimiento, la voluntad de seguir conociendo (Reverter, 2006) ampliando de esta forma experiencia y razón. Siempre junto y nunca por separado.

2.2. La Modernidad analizada.

Para poder profundizar aún más en el estudio del periodo al que hace referencia éste proyecto, una vez realizado un análisis de la base estructural de la Modernidad: la razón, se profundizará en sus características para entender el sentido de la época a la que se hace referencia, con el objetivo de proseguir con un desarrollo crítico. De esta forma en este mismo capítulo daremos cabida a, por un lado, la defensa de la razón en su mayor esplendor y en beneficio del ser humano, tal como se ha hecho en el apartado anterior, y en segundo lugar, ampliando la percepción hacia un panorama más crítico, poniendo en el lugar correspondiente a los elementos protagonistas de este trabajo.

Por el momento, razón y emoción se debaten en un pulso continuo por obtener una victoria individual. Con Kant se ha podido armonizar de alguna manera el sentido de la razón. Pero la Modernidad, es cuestionada desde su propio inicio.

2.2.1. La Modernidad y sus características.

En primer lugar cabe decir cuál es la filosofía que destaca en la Modernidad y el principal filósofo que da nombre y carácter. En palabras de Sonia Reverter la filosofía de la Eda Moderna está determinada por «la renuncia a la metafísica y se queda con lo que el alma puede captar, descubrir y conocer a través de la razón» (2006: 97).

El motivo por el cual se le adjudica a René Descartes la fundación de las líneas de la filosofía moderna son dos: 1) búsqueda de un método de estudio y 2) la aportación de conceptos y argumentos que estructuran el pensamiento moderno (Reverter, 2006).

El auge que toma Descartes y su filosofía fundamentada en las matemáticas como método «más fiable, menos engañoso» (2006: 99) dará lugar a la pérdida de confianza en los sentidos y la “retirada del sentido común” en palabras de Reverter (2006) citando a Whitehead, entrando en controversia la razón aristotélica (cualidad) con la razón científica (cuantificación).

Esta forma de hacer ciencia y filosofía respaldará la idea de dualidad ontológica y antropológica que separa la mente y el cuerpo (2006) y que no pertece a la línea conductora de la tesis, mostrando de esta forma contrariedad a lo que se pretende, y que por tanto se analizará como propuesta negativa en el punto donde se desarrolle la crisis de la Modernidad.

Los elementos propios de la Modernidad tal como muestra Reverter en su trabajo *Europa a través de sus ideas* apoyándose en Quesada (2006: 100) son los siguientes:

- la razón es autónoma
- la razón es universal.
- idea de Modernidad sinónimo de progreso
- separación de razón y fe.

Como conclusión se podría decir que la Modernidad es una manera de organizar una sociedad, puesto que la razón tiene autonomía propia para desarrollar el conocimiento sobre el mundo, también puede desarrollar las sociedades en todas sus dimensiones (Reverter, 2006: 100-101), pero esa misma autonomía de la razón provocará su propio cuestionamiento, por lo que los propios elementos de la Modernidad se debatirán provocando la propia crítica de la Modernidad desde la crítica de sus elementos.

2.2.2. Vicisitudes de la Modernidad.

Este apartado en el que entramos es un pilar fundamental en el que se basa la tesis de este trabajo, y es que la *Crisis de la Modernidad* que ha sido analizada desde diferentes disciplinas de estudio del ser humano, propone una mirada más humana y basada en los sentimientos, que en la propia razón creada en la Modernidad. Ya se ha dicho en alguna ocasión que no es intención de este trabajo atacar el concepto de razón en sí, si no el de razón deshumanizada, permítase esta nomenclatura.

El periodo, la etapa o la actitud -este último siguiendo a Foucault desde la lectura de Josep Ramoneda- que define la Modernidad, se inicia con su propia contradicción (Ramoneda, 2010). Por tanto, parece posible hablar de Modernidad y de Crisis de la Modernidad al mismo tiempo. Los principios de la Ilustración, con los que se da paso a la llegada de la era Moderna, con la autonomía del yo, la universalidad, la idea de desarrollo y la libertad que ofrece separar razón y fe, están aún hoy en día debatiendo su titularidad (2010).

Según Ramoneda (2010), Kant, eje fundamental de la actitud moderna, propulsa la idea de emancipación del ser humano a través de la razón que, le permite pensar y conocer mediante el entendimiento que se consigue a través de la experiencia (Ramoneda, 2010: 38), la superación de la minoría de edad a la que se refiere Kant, se arriesga a perder su autoridad cuando se olvida cuál es su objetivo final. El objetivo de la razón crítica, en voz de Ramoneda, es el propio uso que de ella se hace (2010: 42).

También, la libertad y la autonomía, que toma valor en la Ilustración y que dan origen a la emancipación del ser humano, se entiende como razón libre y autónoma del individuo que hace uso de su propia libertad y autonomía sin ayuda de nadie (2010), entendiéndose esto, sin seguir indicaciones ni guía de nadie. No se trata de obedecer

sino de orientarse a uno mismo. La idea de individuo es clara en las aportaciones que ofrece la Modernidad, pero puede llegar a confundirse con una idea poco moderna (2010). El «yo pienso» no da lugar al «nosotros pensamos», la idea de razón autónoma que propone Kant es la primera. La razón moderna no propone una razón global.

Por ir concluyendo, con lo que se ha pretendido hasta ahora en este apartado, que no ha sido otra cosa, sino la de dar visibilidad a la valorización de la razón acrítica que se fundó al mismo tiempo que se apostaba por una razón crítica, se tomará varias citas textuales de Josep Ramoneda para dejar abierto el debate, para, a continuación entrar en las causas de la *Crisis de la Modernidad* de la mano de Sonia Reverter, siguiendo de nuevo su trabajo *Europa a través de sus ideas*, con el que se finalizará este punto:

sobre las cenizas de la modernidad se ha construído un edificio que tiene fallas muy serias en sus fundamentos: entre la razón económica, la razón tecnológica y la razón religiosa... cada vez hay menos espacio para la razón crítica, en unas sociedades[...]que viven la paradoja de que casi todo se puede decir, pero que casi todo queda a beneficio de inventario (Ramoneda, 2010: 48-49).

Según apunta Ramoneda, uno de los motivos por los que se le ha dado este valor a la razón, paradigma de la modernidad, que ha llevado a su propia contradicción, ha sido subestimar la validez de ésta. Tal como comenta Ramoneda en voz de Antoine Compagnon: «la contradicción de los antimodernos a la tradición ilustrada es poner de manifiesto que la razón es insuficiente en política, porque la acción humana no se funda en la sola razón» (2010: 48).

Lo que a continuación se desarrollará será una breve explicación que fundamente las críticas que se han hecho anteriormente al paradigma de la modernidad y en consecuencia a la propia modernidad. Se hará de la mano de Reverter con la que se ha guiado este capítulo de principio a fin en todo su contexto.

Es importantísimo contextualizar este periodo crítico de la razón, para dar razón de ello. Los momentos que acontecen a este periodo resultan cuanto menos sorprendentes cuando es en el esplendor de la razón que se dan. Nada más lejos de la racionalidad humana someter a la humanidad por el paso de la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y más aún, por los totalitarismos dictatoriales que sobrevinieron a estos brutales acontecimientos.

No son pocos los autores a los que hace referencia Reverter (2006) para crear un marco con destacado acento negativo con el que formular una severa crítica a los siglos XIX y XX. Recapitulación de autores que junto con sus ideas y metáforas será lo que a continuación se detallará, para dotar de rigor y reconocimiento a la tesis principal que propone este trabajo:

Kierkegaard habla de la “enfermedad” de la especie humana[...]Schopenhauer [...]señala la identidad entre mundo y sufrimiento y al mal como el verdadero motor del progreso y la historia occidentales. Friederich Nietzsche recoge este pesimismo y diagnostica el mal de la cultura, la Nada, el nihilismo, que es casi como una ley interna de Occidente. Max Scheler criticó[...]la pérdida de valores espirituales de la cultura europea en favor de un objetivismo materialista que ve el mundo como un “catálogo económico” (Reverter, 2006: 214).

Coincidiendo todos ellos en una misma idea: la pérdida de valor humano y por tanto de sensibilidad, una razón basada en las necesidades y derechos del ser humano. Sigue Reverter con otros autores tales como Weber y Husserl dotando de significado términos como «desencantamiento», en el caso de Weber, que manifestaba la idea de pérdida del valor de emancipación de la razón a favor de la razón instrumentalizada, «creando un sistema deshumanizado» (Reverter, 2006), o en Husserl, cuando las ciencias naturales se separan de las ciencias humanas y sociales en la modernidad y la razón es incapaz de resolver problemas humanos, «los problemas directamente humanos, morales se quedan [fuera]» (Menéndez, 1998: 79-80).

2.3. Recapitulación.

Resultado de la propuesta de inicio de explicar el concepto de razón es lo que ha dado lugar en este segundo capítulo. Con él se ha intentado trasladar a un tiempo concreto el concepto de razón para abordarlo desde su origen, para poderlo observar y entender desde la máxima experiencia. Al mismo tiempo que se creaba una concepción de la razón crítica positiva, con respecto a este nuestro trabajo, aproximándonos a la paradigmática filosofía de Kant, también se ha conocido la parte negativa, dando como resultado la razón acrítica. Con lo que se ha tildado como crisis de la modernidad se ha desarrollado la teoría de la tesis principal, cuando se ha hecho visible la pérdida de humanidad en la propia razón humana que regía.

La propuesta que a continuación se desarrollará, intentará dotar a la razón de todas sus virtudes, incluyendo en ella no solo la razón pensante, sino también la razón sintiente.

En el siguiente capítulo que nos ocupa, se analizará la propuesta de razón *racional* provista de emoción, además de mostrar interés por las novedosas formas de entender las viejas disciplinas mostrando el modo más emocional.

CAPÍTULO 3

«Sentipensante».

«Si yo pensara solamente y reflexionara solamente, sería un monstruo de esos que yo trato de tener bien lejitos, bien lejitos, porque la razón cuando vive sola, como bien supo Goya, genera un monstruo. O sea, que soy un sentipensante, yo soy alguien que intenta atar la emoción y la razón, volver a unir la razón y el corazón. Y entonces no me considero un analista ni alguien que reflexiona o que analiza, yo cuento, cuento historias que ocurren, que son historias a veces muy chiquitas, historias de la vida cotidiana, donde siento que de algún modo late el pulso del universo. Pero esas historias son críticas pero también celebrantes» (Galeano, 2016).

Con estas palabras del escritor y periodista Eduardo Galeano, se da paso al último capítulo. Con ellas se resume de forma poética, propia del escritor, lo que se pretende conseguir con este proyecto que está a punto de concluir. Y es que este trabajo tiene espacio suficiente para todos los ámbitos que envuelven al ser humano, ya sean posturas literarias, filosóficas o científicas. Si en el primer capítulo se había presentado a las emociones desde un punto histórico filosófico junto a Victoria Camps, en el que nos sigue, pecando de sistemáticos y dotando de rigor científico el estudio de las emociones, se les dará prestigio y rigurosidad bajo la tutela de Antonio Damasio abrazando el mundo técnico y tecnológico con el que da solidez al origen de las acciones de los seres humanos.

Desde vertientes distintas se fundamenta la idea de la necesidad de romper con esa dicotomía establecida en nuestra sociedad que interpretan la razón y la emoción.

Esta parte final del proyecto tiene el propósito de por un lado justificar la importancia de las emociones en la racionalidad del ser humano y por otro, aproximar disciplinas varias, que con esta misma línea de pensamiento, acrediten y justifiquen la necesidad actual de extrapolar la tesis principal a todos los ámbitos, tanto locales como globales, que afecten al fin último del ser humano.

El primer punto a tratar en este tercer capítulo se hará desde una aproximación a las ciencias naturales de la mano de Antonio Damasio, del que ya se ha hecho mención anteriormente, con su obra *El error de Descartes*.

3.1. Las ciencias naturales como abrigo de la unión: razón-emoción.

«¡Ten la cabeza fría, mantén las emociones a raya! No dejes que tus pasiones interfieran en tu decisión» (Damasio, 1996: 62). Es fácil encontrarse con este dicho que utiliza Damasio en su libro con el que reconoce el «error cultural» en el que se suele caer, y que consiste en distinguir entre cerebro y mente (1996). Hacer caso de esta máxima significa aproximarnos a la racionalidad más irracional. Puesto que, como se verá en lo que sigue, no hay forma de tomar decisiones racionales que no estén basadas en las emociones.

3.1.1. Las emociones como formas de conciencia inteligente según Antonio Damasio.

Antonio Damasio, es un famoso neurólogo que, junto a su mujer, Hanna, con la que comparte profesión, dan razón de ser a las emociones implicándolas inexorablemente en su actuación primaria en las acciones humanas, rompiendo el mito con el que se ha iniciado este apartado. Su trabajo, fundamentado en toda una investigación científica, aporta total rigurosidad y veracidad a lo que en palabras de Galeano, desde otra disciplina, se ha tomado prestado para la presentación del capítulo.

Es tal la importancia de las emociones para la toma de decisiones, que Damasio llega a decir que: la «reducción de racionalidad viene acompañada por una disminución o ausencia de sentimientos», esta es la imagen de los sociópatas o psicópatas (Damasio, 1996: 170). En sus propios experimentos han concluido que las personas que carecen de emociones actúan de forma fría e irracional, negando a lo que es racional su propia definición. Una de las acepciones de razón en la Real Academia Española de la Lengua es: motivo, motivo o causa, que tiene virtud para mover (Comins, 2009). Esa causa será analizada a continuación siguiendo el trabajo el *Error de Descartes*, con el que se mostrará cómo las emociones son esa causa primera que mueve a actuar.

Damasio define de la siguiente manera las emociones:

La emoción es la combinación de un proceso evaluador mental, simple o complejo, con respuestas disposicionales a dicho proceso, la mayoría dirigidas hacia el cuerpo propiamente dicho, que producen un estado corporal emocional, pero también hacia el mismo cerebro, que producen cambios mentales adicionales (Damasio, 1996: 135).

A lo largo de la historia se ha dado por hecho que las emociones quedaban al margen en la toma de decisión, que en su defecto era cosa única de la lógica/razón, pero desde hace algunos años no solo se le ha dado importancia al concepto de emoción, si no que, como se ha apuntado, la conducta o el comportamiento del ser humano se inicia desde la toma de decisiones a partir de las emociones.

La idea de la que se parte es la siguiente: en primer lugar lo que llega es un estímulo (del exterior) que desencadena una emoción, esto sucede en el cuerpo, de aquí surgirá un sentimiento, este se encuentra en la mente y cabe hacer incapié aquí-en lo que para Damasio es muy importante- y es que es necesario tener en cuenta que se tiene que diferenciar entre mente y cerebro, argumento que ya se ha utilizado en una de las citas anteriores, y que se desarrollará a continuación con la voz propia de Damasio:

Poseer una mente significa que un organismo forma representaciones neurales que pueden convertirse en imágenes, ser manipuladas en un proceso denominado pensamiento, y eventualmente influir en el comportamiento al ayudar a predecir el futuro, planificar en consecuencia y elegir la siguiente acción (Damasio, 1996: 91-92).

Tradicionalmente el tema de dominar las pasiones ha sido categórico con la idea de que solo con la razón se podían dominar, algo que queda obsoleto tomando este estudio como referencia. Se necesita de las emociones motivadas por la razón: «En muchas circunstancias de nuestra vida como seres sociales sabemos que nuestras emociones son desencadenadas sólo después de un proceso mental evaluador, voluntario, no automático» (Damasio, 1996: 127-128), las acciones que resultan de ese proceso evaluador, es decir, una vez estimadas las diferentes opciones, en el pensamiento, son por propia voluntad del ser humano. Según esto y haciendo una síntesis del trabajo en general, se aprovechará la idea de Hume de que además esa voluntad estará determinada por una u otra percepción. También Kant, presta a este proyecto su principio, en cuanto a que, aquello que conocemos lo conocemos en un tiempo y en un espacio determinado, estableciendo de alguna manera la percepción de la que se hablaba y por consecuencia la propia voluntad por la que se llega a la emoción derivada de un estímulo, que dará la esperada respuesta racional. Esto mismo en

palabras de Damasio: «estamos conectados para responder con una emoción, de manera preorganizada, cuando se perciben determinadas características de los estímulos del mundo o de nuestro cuerpo, solas o en combinación» (1996: 128).

Tomando este desarrollo como conclusión de lo que se dejaba en abierto en el apartado del primer capítulo, Emociones del alma de Spinoza, este trabajo puede justificar su propuesta de que las emociones tienen el poder de evolucionar al paso del tiempo.

Con la contribución que las ciencias naturales aportan a este trabajo se dará paso al siguiente apartado, con el propósito de seguir trabajando en la misma línea de pensamiento pero en diferente especialidad. Se propicia el ir de la mano a las ciencias naturales y a las ciencias sociales en la justificación de la tesis que nos ocupa. Por ello a continuación se desarrollará, con la ayuda de varios autores, la idea de la teoría científica aplicada al sentido humano.

3.2. La razón de las ciencias humanas y sociales. Una aproximación disciplinar a los sentimientos en su proceso de revalorización. Visibilidad del valor de la racionalidad sentimental.

El proyecto que nos ocupa parte de la idea de transformación. La necesidad de actuar en las diferentes disciplinas para que se propicie el cambio oportuno como fin último de este trabajo, que en pro de los seres humanos defiende que los sentimientos, ocultos por intereses, piden a voces su lugar en esta sociedad desconocedora de sus poderes.

En los siguientes dos puntos se analizarán disciplinas varias con un eje común, el mismo que se comparte con este proyecto: la idea de la revalorización de los sentimientos. El acercamiento se desarrollará desde el marco ético con Adela Cortina y su obra *Ética de la razón cordial*, con la que promover el carácter sentimental y también, desde el entorno de la educación. Serán varios autores a los que se haga referencia para acercar las emociones al mundo de este último.

3.2.1. La cordialidad ética de Adela Cortina.

La propuesta de Adela Cortina es una «Ética cívica cordial» *intersubjetiva* basada en el *reconocimiento recíproco* y *respetuosa* con el tipo de sociedades actuales,

singulares por el *pluralismo moral* que las define. Los principios característicos de su ética son cinco: 1) Principio de no instrumentalización 2) Principio de las capacidades 3) Principio de la justicia distributiva 4) Principio dialógico 5) Principio de responsabilidad por los seres indefensos no humanos (Cortina, 2007).

La Ética cívica se define como el «conjunto de valores y principios éticos que una sociedad moralmente pluralista comparte y que permite a sus miembros construir una vida juntos» (Cortina, 2007: 11).

Cortina propone este *tipo* de ética que «debe intentar descubrir los procedimientos racionales que permiten tomar decisiones sobre la justicia de las normas» (2007: 21).

El planteamiento de Adela Cortina es consecuencia de una contextualización de índole similar a la propuesta en la crítica a la Modernidad que ya se ha estudiado en apartados anteriores. Su punto de inicio es la caída del muro de Berlín y el consecuente triunfo del capitalismo neoliberal y democrático. Triunfa también el «homo oeconomicus» (2007: 75) que calculador y egoísta parece carecer de sentimientos.

Para poder construir una vida juntos en base a unos principios justos es necesaria una transformación del contexto, para lo cual Cortina propone el camino de los «sentimientos sociales» (2007: 76).

Cuando se habla de Ética, se está hablando de la forja del carácter. Conocer lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, no depende solo de la razón. El hombre racional del que hablaba Aristóteles diferenciándolo de los no racionales, los que no «hagen pogut sobreposar-se al pànic que produeixen les forces de la naturalesa, fins al punt de proposar-se i obtenir un ús natural d'aqueixes forces»,³ en palabras de J. Choza (Cabedo y Gual, 2006), es el ser racional que posee virtudes, «cualidad del espíritu, agradable o aprobada por todo el que la considera o contempla, no tanto en hábito constantemente adquirido» y vicios, que «producen rechazo» (Cortina, 2007). Para describir la construcción del carácter en base a *sentimientos sociales* Cortina también recurre a Aristóteles y dice que :

³ Traducción propia: han sabido sobreponerse al pánico que producen las fuerzas de la naturaleza, hasta el punto de proponerse y obtener un uso natural de esas fuerzas.

las emociones pueden adscribirse moralmente a las personas, porque son estados afectuosos que, al menos en parte, están constituidos cognitivamente[...]las emociones se basan en valoraciones, y cambiamos emocionalmente cuando cambiamos nuestras valoraciones. De donde se sigue que el carácter forjado con estados de ánimo estables, que nos predisponen tanto a la acción como a la emoción. La virtud requiere elegir bien y tener los sentimientos correctos, la persona es entendimiento y deseo (Cortina, 2007: 87).

Cortina también dirige su *Ética cordial* por el camino de la reciprocidad utilizando el concepto perceptivo de Hume sobre la razón humana cuando dice que:

cualquier razón humana se ha ido haciendo a lo largo de la biografía personal prefiriendo desde unos valores u otros, prefiriendo desde unos sentimientos u otros, prefiriendo desde la relación con otros que también me constituye[...] no se puede meter un bisturí y separar tajantemente la razón del sentimiento (Cortina, 2007: 98).

El «amor a los amigos» lo llama Adela Cortina, cuando se refiere a códigos impresos en el cerebro con la propiedad de actuar en defensa del grupo, los cuales, según ella están estrechamente ligados a las emociones con el fin de sobrevivir (Cortina, 2011: 221), deduce por tanto que las emociones son antes que la razón, idea que comparte con Ignacio Morgado que analiza la aparición del cerebro de las emociones en los mamíferos como un medio para potenciar la conducta instintiva y que posteriormente es el cerebro de la razón el que hace su entrada (Morgado, 2010).

Resulta de la pretensión de la *Ética cordial* que propone Cortina una ética universal, que avalada por las neurociencias, refuercen la premisa de que existe : «una estructura moral universal que se modula de forma diferente en las distintas culturas» (Cortina, 2011), proporcionando una ética universal con bases cerebrales, que al mismo tiempo protejan y den empuje a las emociones dotándolas de vigencia en la actualidad.

Toma parte también Adela Cortina en el ámbito de la educación, porque no puede ser de otra forma, puesto que la forja del carácter se integra en dicho marco. Educar al cerebro está en nuestras manos, por ser el cerebro cultivable hasta los últimos días (Cortina, 2011: 227). Aceptando como antecedente a Kant, que propone que «sólo por la educación la persona puede llegar a serlo, es lo que la educación le hacer ser» Cortina sugiere una Regla de oro para una vida conjunta justa: «No hagas a los extraños lo que no quisieras que hicieran a los tuyos, porque son dignos y vulnerables como aquellos que te son cercanos» y esto sólo puede funcionar en la vida cotidiana de las

personas si se cultivan «emociones y razón en un sentido determinado, en el sentido del respeto a la dignidad de todos los seres humanos y de la solidaridad con los vulnerables» (Cortina, 2011: 224).

La pretensión de este apartado para con este proyecto era acercar al mundo de la ética, y por tanto del ser humano en exclusiva, las emociones. De la gestión de la razón por medio de las emociones resultará la forja del carácter, la valoración de lo justo y de lo injusto se dirigirá por medio del cultivo de las emociones y de la razón, a través de la educación

El siguiente apartado se detendrá en el marco de la educación, para estudiar desde varias disciplinas cómo el valor de la racionalidad sentimental tiene que mostrar su presencia culturalmente.

3.2.2. Revalorización de la educación sentimental.

El objetivo de este apartado es dar visibilidad en la actualidad y desde diversas posturas al valor de los sentimientos, en este caso hablar de valor supone, dar crédito y prestigio al uso vital de los sentimientos en todos los ámbitos. Con este apartado se propone una revalorización de los sentimientos.

Para *El derecho humano a culturas para la paz* Sonia París propone una revalorización de la racionalidad sentimental dentro de un marco educativo de Filosofía para la paz y Resolución de conflictos. Su propuesta es la superación de dos dicotomías, la primera coincidiendo con la que se presenta en este proyecto, y la segunda derivada de la primera, donde se enfrentan los espacios públicos y los espacios privados (París, 2015). La pretensión de la autora en este caso es la de *potenciar* la educación sentimental, y de esta forma conocer los sentimientos positivos o negativos y saber actuar en cada caso, para poder dirigirlos y regularlos en la construcción y el mantenimientos de culturas para la paz (2015: 51).

Para la revalorización de los sentimientos en el derecho humano a culturas para la paz, París pone el énfasis en el uso de los «sentimientos positivos», cuyas historias son el amor, la alegría, la felicidad y la diversión porque según ella «dan lugar a los sentimientos adecuados para la reconciliación de las relaciones humanas, tales como la

amistad, confianza, simpatía, cariño, ternura, regocijo, entretenimiento, contento, saciedad y dicha» (2015:60).

Saber regular los sentimientos y reconocer los positivos y los negativos, en función estos últimos de poder transformarlos en alternativas más favorables a la paz. Este papel transformador de los sentimientos lo traslada también París al marco de la Transformación Pacífica de los Conflictos.

En esta siguiente propuesta se analiza la importancia de los sentimientos en la configuración de la identidad del ser humano. La hipótesis es la siguiente: «se cree que aprender y practicar los “sentimientos positivos” más favorables a la regulación positiva de los conflictos ayuda a la configuración de la identidad, y refleja la clase de personas que somos y que podríamos ser» (París, 2007).

La propuesta en este caso es saber *qué* y *cómo* se siente, puesto que, al igual que para este proyecto, no se puede hablar solo de racionalidad en nuestra forma de actuar, para París también es necesario hablar de sentimentalidad. Ella manifiesta su oposición a otra dicotomía que establece la de razón y emoción, es la de intersubjetividad, cuando se habla de sentimientos, tradicionalmente estos han adquirido la propiedad de ser subjetivos y objetividad, cuando se habla de razón (2007).

También el *reconocimiento*, al que se hacía alusión en el apartado referido a Adela Cortina y la ética, ocupa un papel fundamental en el estudio que nos ocupa y es que la Transformación Pacífica de los Conflictos recupera la acción de reconocer en la cooperación para la transformación del conflicto, reconoce el conflicto, pero también son reconocidos los colaboradores (2007). La idea es transformar el conflicto, es pensar de alguna forma en positivo.

La importancia de los sentimientos en el caso que nos ocupa deriva de la necesidad de dejarse llevar por «aquellos sentimientos más favorables al desarrollo de las actitudes pacíficas» (2007). Esos sentimientos que en el artículo Sonia París llama «positivos», suelen ser representativos de «personas más sensibles y preocupadas por las situaciones dramáticas que acontecen en el mundo» (2007), es decir, que muestran empatía.

La característica más importante de los sentimientos, citando París (2007) aquí a Martínez Guzmán es la intersubjetividad. Es decir, de igual forma que aprendemos a hacer algo cuando vemos a alguien hacerlo, aprendemos a sentir de igual forma que vemos sentir, y por tanto aprendemos los sentimientos, dando lugar, según Marina al que cita París (2007) a una «diversidad cultural sentimental». No se alude aquí a un relativismo sentimental, se propone de la mano de Marina la *universalidad de los sentimientos*, tal como ya se ha estudiado en otro apartado del trabajo, en cuanto a que existe una estructura común por la que poder identificarlos.

En consecuencia, será la respuesta sentimental que sobreviene a un conflicto la que defina la identidad de una persona, y por tanto la clase de persona que es y que puede llegar a ser (París, 2007), lo que se pretende en la Transformación Pacífica de los Conflictos es aprender a dirigir los sentimientos en la creación de la identidad que ayuden a construir relaciones más positivas.

La importancia del aprendizaje, la regulación y la transformación de los sentimientos es evidente en este tema, pero también es relevante trasladar esta importancia a otros ámbitos de la vida humana para un bienestar global.

Es desde otro plano que a continuación se analizará la importancia de los sentimientos en el ámbito de la educación. La *Filosofía del cuidar* de Comins propone también una revalorización de los sentimientos en global en su *propuesta coeducativa para la paz*. Lo hace desde el planteamiento de superación de la dicotomía que existe entre la ética de la justicia frente a la ética del cuidado.

El sentido del *cuidar* por el que se apuesta en la ética del cuidado establece sus bases en la práctica de habilidades como la empatía, el compromiso, la paciencia, la responsabilidad o la ternura (Comins, 2009), todas ellas de valioso sentido para la construcción de una vida común placentera. Estas habilidades tradicionalmente han sido invisibles en los espacios públicos, por el contrario, han destacado en los espacios privados, éstos últimos, además, han sido ocupados por las mujeres generalmente, tema éste que se desarrollará como ejemplo al final del trabajo, aludiendo a la *Sensibilidad femenina como estereotipo*, que muestra una vez más, cómo la dicotomía que protagoniza el trabajo deriva en otras como son: público/razón/hombre - privado/sentimientos/mujer.

La Filosofía del cuidar que propone Comins en base a la Ética del cuidado basa uno de sus principios en la propuesta filosófica de Hume, en cuanto a que la razón para éste es pasiva e inactiva, es el sentimiento moral «la impresión que diferencia entre el bien y el mal, y que confiere a las acciones y a las voliciones la cualidad de buenas o malas. Según Hume los fines últimos de las acciones humanas dependen del sentimiento y de los afectos» (Comins, 2009: 61). No se minusvalora en la propuesta del cuidar la ética de la justicia, puesto que reafirmando la importancia de la justicia como uno de los valores más importantes, se propone la complementariedad con el valor del cuidado, que está más determinado por su capacidad de respuesta basada en la responsabilidad y no en la limitación de la acción, tal como Comins (2009) dice, citando a Gilligan. Esta misma teoría la traslada Comins a su propuesta coeducativa para la paz.

Resulta oportuno en este punto dar un cambio de perspectiva, puesto que las que se han revisado hasta el momento son todas voces femeninas, y dar entrada a una voz masculina que aporte su parecer.

Luis Carlos Restrepo dice mucho y muy bien, lo que se viene diciendo a lo largo del trabajo. Para reforzar esta idea se hará uso de sus palabras, que refiriéndose al ámbito de la educación, propone acabar con la dicotomía entre razón y emoción para educar en igualdad tanto a niños como a niñas:

La separación entre razón y emoción es producto de la torpeza y analfabetismo afectivo a que nos ha llevado un imperio burocrático y generalizador que desconoce por completo la dinámica de los procesos singulares. Dado que nuestras cogniciones están determinadas por fenómenos de dependencia e interdependencia, por cruce de gestos y cuerpos, es imposible seguir excluyendo la afectividad del terreno epistemológico, pues con ello lo que hacemos es entronizar como única y definitiva cierta forma plana y defendida de dar y recibir afecto que se presenta como natural y eterna. Modalidad manipuladora y chantajista que niega la posibilidad de conocer por intensidad y apasionamiento, a fin de poder afianzar su utopía estandarizante y burocrática de seres sometidos a los dictados del gran capital (Restrepo, 1997: 37).

La propuesta de Restrepo defiende la idea de que «el cerebro necesita de los abrazos para su desarrollo» (1997: 50), idea que justifica este proyecto.

La pretensión de este apartado ha sido reconducir la estructura teórica del trabajo a un marco práctico. Desde las diferentes voces que se han analizado se ha

dirigido el concepto de emoción hacia su lugar justificado. Acabar con las dicotomías propuestas es de necesidad vital en todos los ámbitos que se han examinado, para ello es imprescindible dar visibilidad a las emociones, como valores imperantes en las sociedades actuales para establecer nuevas formas de bienestar.

3.3. Una dicotomía creada en base a la dicotomía primera. La necesidad de actuar.

Para finalizar este trabajo se ha estimado conveniente mostrar cómo la dicotomía entre razón y emoción construída históricamente por sociedades patriarcales, basadas en políticas democráticas y economías capitalistas neoliberales, conduce a crear falsos estereotipos sociales.

Se tomará como modelo para desarrollar la idea el de la sensibilidad femenina como estereotipo en la sociedad actual (Esteban, 2011) . De esta forma, también se tendrá la oportunidad de analizar desde una perspectiva de género la tesis que ocupa este estudio.

Así pues, parece tener sentido atribuir a las mujeres un carácter natural fundamentado en las emociones y los sentimientos, que apoyándose en la capacidad biológica reproductora de la mujer, construye un discurso sexista situando en niveles desiguales el valor paternal y el valor maternal, otorgándole al último un mayor prestigio y creando una nueva dicotomía entre hombre/razón y mujer/emoción.

El sistema educativo -a la educación ya se ha hecho mención también en el apartado anterior- ha producido de forma interesada diferentes roles de género para hombres y mujeres. La educación que se ha dirigido a las chicas ha sido de carácter compasivo, obediente y de cooperación, mientras que para los chicos se ha fundamentado en la competitividad (Comins, 2009).

A continuación se examinará el dualismo sexo/género. Lo que se pretende aquí es cuestionar las desigualdades generacionales originadas por intereses sociales patriarcales. Así pues, se ha definido tradicionalmente sexo como la parte natural biológica que diferencia a hombres y a mujeres, mientras que género es la diferencia que socialmente se construye entre ellos, cabe decir aquí, que a partir de los años 90, nuevas formas de pensar cuestionan estas definiciones (Reverter, 2012).

Con respecto a la importancia de la diferencia de estos dos conceptos, Izquierdo dice lo siguiente:

La distinción entre sexo y género tiene como objetivo diferenciar conceptualmente las características sexuales, limitaciones y capacidades que las mismas implican, y las características sociales, psíquicas, históricas de las personas, para aquellas sociedades o aquellos momentos de una sociedad dada (Izquierdo, 1998: 29).

Una vez creada la diferencia, serán determinados intereses de la sociedad quienes den prestigio a uno u otro, dando lugar a una desigualdad. La historia demuestra que se ha facilitado el empoderamiento del sexo masculino sobre el femenino y por consiguiente, se ha transmitido ese empoderamiento a sus características.

Si tal como se ha analizado ya en el trabajo, la razón ganó un valor prestigioso frente a la emoción, y las emociones y los sentimientos establecen los pilares que estructuran el carácter femenino y la razón forja el carácter masculino, deviene aquí la coronación del sujeto masculino. Además, las mujeres junto a las emociones quedan emplazadas al campo de lo privado y los espacios públicos los ocupan los hombres que son los que tienen la razón.

Una vez cumplido el objetivo de las sociedades patriarcales estableciendo esta diferencia, se inicia una esperanzadora lucha del sistema por potenciar de forma desigual las características de ambos. De esta forma, en las sociedades occidentales capitalistas caracterizadas por sus relaciones de producción, y su consecuente pérdida de relaciones personales, son la causa de que la construcción del género femenino quede a expensas de los variables resultados del mercado. Las mujeres, reserva de la fuerza de trabajo, quedan a expensas del curso de la producción y de la economía neoliberal para encontrar un sitio en la sociedad (Izquierdo, 1998).

El sistema patriarcal y capitalista al que se hace referencia como constructor de la desigualdad entre hombres y mujeres, perjudica a estas, pero también a los primeros, que propietarios de emociones y sentimientos, se ven obligados a invisibilizarlos. Es así

que las mujeres reclaman libertad y autonomía, y los hombres el derecho a poder sentir,⁴ en una sociedad administrada en la igualdad.

Se propone la revalorización de las emociones y los sentimientos característicos de la educación que han recibido las mujeres a lo largo de la historia, para por una parte empoderar el modelo de educar y por otra transmitirlo a todos por igual.

Se plantean nuevas formas de educación que ayuden a redimir las más tradicionales, así Vázquez propone lo siguiente:

Para educar en el valor de la igualdad de género, planteamos la necesidad de educar de forma diferente; lo que supone educar en una nueva cultura que permita a niños y niñas, varones y mujeres hacer suyos otros valores y otras formas de representarse el mundo y manejarse en él [...] sistema educativo basado en la ética del cuidado [...] a través del reconocimiento de valores y actitudes relacionadas con el cuidado, la acogida y las relaciones personales no impositivas (Vázquez, 2013: 165).

La importancia de educar en el cuidado según Vázquez es porque «se trata de una educación que da la oportunidad de proyectar el cuidado en lo personal, laboral, comunitario, técnico, cultural, doméstico, recreativo; de manera que facilita que desarrollen competencias necesarias para la vida (2013: 172).

A modo de conclusión, Irene Comins sugiere que «desde la infancia los seres humanos deberíamos educarnos y aprender a cuidar, compartir y relacionarnos con los otros seres humanos y la naturaleza» (2009: 201), para construir un entorno que proporcione igualdad.

En este apartado se ha mostrado en primer lugar cómo la dicotomía tradicional entre razón y emoción ha dado lugar a una construcción estereotipada de sentimentalismo femenino, que ha perjudicado tanto a mujeres como a hombres, y en segundo lugar se ha hecho una propuesta para deconstruir la idea anterior en base a la educación del cuidado.

⁴ Interesante al respecto es la reivindicación que se realiza desde el movimiento de las Nuevas Maculindades y Grupos de Hombres por la Igualdad.

3.5. Recapitulación.

Para acabar el trabajo, después de un primer capítulo interesado por la definición de emoción y un segundo entregado a la razón, ambos emplazados en la Modernidad, este tercer y último capítulo se ha planteado en un contexto social actual.

En primer lugar partiendo de una relación científica con las emociones, se ha intentado justificar el valor de éstas en combinación con los planteamientos racionales, fortaleciendo de esta forma la razón emocional, para a continuación proponer desde distintos proyectos su ocupación. Desde una *ética cordis*, pasando por dos propuestas filosóficas, la del *cuidado* y la de los *conflictos*, y finalizando con una educativa, en voz masculina que reclama el derecho a expresar emociones y sentimientos. Para acabar se ha proporcionado un ejemplo de actualidad en donde la dicotomía establecida entre razón y emoción ha originado un discurso sexista perjudicando casi en igualdad tanto a hombres como a mujeres.

CONCLUSIONES

Cuando empecé a plantearme cuál iba a ser el objeto de estudio para este proyecto de final de grado, me limité a mirar a mi alrededor. Pensé que debía estar relacionado con algo próximo, algo que yo conociese para desarrollar bien el trabajo. Me fijé entonces en mi entorno y mi vida diaria.

Me levantaba por las mañanas y miraba las noticias en la televisión, acompañaba a Álvaro al cole y observaba su entorno, las tareas y las compras para casa ocupaban parte de ese tiempo y ello me daba la oportunidad de mirar a otros como yo, jugaba a adivinar cuáles eran sus ocupaciones y sus necesidades entre otras cosas, mi familia y amigos también fueron observados y analizados por mí sin que ellos lo supiesen, la Universidad formaba parte de mi día a día y de esta forma ampliaba con ello mis opciones en cuanto a la toma de decisión del tema final de mi trabajo.

Pero había algo diferente en todo lo anterior en general y yo. El interés de los niños cuando iban al parque cada día era pelearse por el juguete nuevo que alguno llevaba, observaba que la entrada en el cole de los niños era sistemática, no veía ilusión por lo general en sus caras, por otro lado en los supermercados advertía que las compras se hacían en tiempo record, lo que daba a pensar que había muchas más ocupaciones importantes para ellos, los problemas que en general ocupaban una gran parte de las vidas de mi familia y amigos, y sus caras no estaban siempre alegres, el último curso de la universidad me daba la sensación de que para los alumnos era algo que había que terminar ya que sus rostros mostraban incertidumbre y las noticias...dejé de verlas. Entonces encontré la diferencia, yo estaba plétórica de emociones porque mi cuerpo estaba en plena evolución y al resto les faltaba vivir las emociones que la vida aporta.

Mi tema de estudio ya estaba elegido. Tenía que hablar de las emociones, faltaban en la sociedad en general. Así fue que decidí emprender el viaje de las emociones y de los sentimientos. El fin de este trabajo, por tanto, era el de justificar la necesidad de integrar las emociones a la vida para transformar los rostros.

La investigación pasó por analizar históricamente cuál había sido el papel de las emociones. Descubrir que éstas habían perdido su valor en una época determinada, llenaba de pena el sentido final del valor de la vida, pero encontrar quienes apostaban por ellas a lo largo de toda la existencia era motivo para seguir con este trabajo.

El paso de lo emocional y corporal a lo lógico y racional, fue quizás una involución que tenga que pesar en nuestra historia.

Por ello el valor principal de este trabajo sea alimentar la idea de que en la complementariedad entre razón y emoción está el éxito para conseguir la mayor felicidad para todos.

El bagaje conseguido tras las investigaciones pertinentes para la elaboración de este trabajo ha sido el siguiente. Hablar de emociones y sentimientos y de razón me ha permitido entender que el objetivo final buscado depende siempre de la búsqueda en nosotros mismos. Técnicamente ahora se que los sentimientos dirigen junto con la razón nuestras acciones y lo que ello implica para nuestras vidas. Que las emociones pueden orientarnos hacia el buen uso de los sentimientos y de la razón para un buen desarrollo vital en general. Que por ser universales nos hacen a todos iguales y diferentes al mismo tiempo, pero nunca desiguales, porque su valor es el mismo que el de la razón. Que de una buena gestión de los sentimientos integrados en multiples disciplinas nacieran buenas acciones para poder convivir unos con otros fundamentando esa convivencia en el respeto de unos con otros y también con el entorno. Un entorno necesitado por el respeto que las emociones humanas bien gestionadas pueden aportarle, sugerencia ésta que podría convertirse en probable objeto de estudio para líneas futuras de investigación.

El objetivo de este trabajo era crearme que es posible que esos rostros insensibles que yo observaba puedan someterse a una transformación y se conviertan en rostros emocionados, y que las acciones de los dueños de esos rostros siempre esten orientadas hacia la búsqueda de la felicidad, que es el fin último del que nos tenemos que ocupar los seres humanos sensibles y racionales.

BIBLIOGRAFÍA

CABEDO, SALVADOR Y ALFONSO GUAL (2006): *L'aventura de l'èsser humà: una aproximació a l'antropologia*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I.

CAMPS, VICTORIA (2011): *El gobierno de las emociones*, Barcelona, Herder.

COMINS, IRENE (2009): *Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz*, Barcelona, Icaria.

CORTINA, ADELA (2007): *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*, Oviedo, Ediciones Nobel.

CORTINA, ADELA (2011): *Neuroética y neuropolítica. Sugerencias para la educación moral*, Madrid, Tecnos.

DAMASIO, ANTONIO (1996): *El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano*, Barcelona, Crítica.

DAMASIO, ANTONIO (2005): *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*, Barcelona, Crítica.

ESTEBAN, M^a LUZ, (2011): *Crítica del pensamiento amoroso*, Barcelona, Bellaterra.

GAARDEN, JOSTEIN (1995): *El mundo de Sofía. Una novela sobre la historia de la filosofía*, Barcelona, Círculo de lectores.

GALEANO, EDUARDO (2016): Entrevista Sentipensante en *Tesis*, Cedecom, <https://www.youtube.com/watch?v=26nyRS82Ij8>, 29-09-2016

HOTTOIS, GILBERT (1999): *Historia de la filosofía, del Renacimiento a la Postmodernidad*, Madrid, Cátedra.

IZQUIERDO, M^a JOSÉ (1998): *El malestar de la desigualdad*, Madrid, Cátedra.

MARINA, JOSÉ ANTONIO (1996): *El laberinto sentimental*, Barcelona, Anagrama.

MENÉNDEZ, ENRIQUE (1998): *La teoría crítica de la sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada*, Madrid, Tecnos.

MORGADO, IGNACIO (2010): *Emociones e inteligencia social: las claves para la alianza entre los sentimientos y la razón*, Barcelona, Ariel.

PALLARÉS-DOMÍNGUEZ, DANIEL VICENTE (2014): «Aportaciones a la neuroética de los antecedentes filosóficos de la relación emoción-razón», *La filosofía práctica*, Colección Jornadas 9, 547-555, Ediciones Diálogo Filosófico.

PARÍS ALBERT, SONIA (2007): «El papel de los sentimientos en la configuración de la identidad desde la Transformación Pacífica de los Conflictos», *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, v. X, nº 26-27.

PARÍS ALBERT, SONIA (2015): «El derecho humano a culturas para la paz renovadas a través de una revalorización de la racionalidad sentimental», *Revista Interdisciplinar de Derechos Humanos*, nº 4, 51-66.

RAMONEDA, JOSEP (2010): *Contra la indiferencia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.

RESTREPO, LUIS CARLOS (1997): *El derecho a la ternura*, Barcelona, Península.

REVERTER, SONIA (2006): *Europa a través de sus ideas*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

REVERTER, SONIA (2012): «Los estudios de género y el feminismo» en Reverter, Sonia y Rosalía Torrent (eds.) *Variaciones sobre género, Materiales para el máster universitario en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 15-30.

RODRÍGUEZ, FRANCISCO (1991): «Experiencia y conocimiento en David Hume», *Thémata, Revista de filosofía*, 8, 45-67.

RUANO DE LA FUENTE, YOLANDA (2007): «Razón y pasión en Hume (sobre la miseria de la razón demostrativa)», *Isegoría: revista de filosofía moral y política*, 36, 239-260.

SAINT- EXUPÉRY, ANTOINE (1953): *El Principito*, Buenos Aires, EMECÉ Editores.

VÁZQUEZ, VICTORIA (2013): «Nuevos retos para combatir la violencia de género desde el sistema educativo», *Aparkia*, 24, 162-174.

